



# Acción parlamentaria por la universalización del derecho a la salud

Hoja parlamentaria  
junio / 2019

044

## Nace la Alianza Parlamentaria Mundial por la Salud, los Derechos y el Desarrollo

Parlamentarias/os de 56 países, reunidos en el foro parlamentario mundial que ha tenido lugar en Vancouver (Canadá), se unen para impulsar el cumplimiento, tanto en sus países como en todo el mundo, del derecho a la salud y de los derechos sexuales y reproductivos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### SUMARIO

#### Nuestro trabajo

Nace Alianza Parlamentaria

#### Actualidad

Cumbre ICPD25

Informe UNFPA

#### Desde Europa

Europa financia

#### ¿Sabías que...?

Impacto de austeridad

Esta red de miembros de parlamentos, que se presentará oficialmente en la Cumbre de Nairobi que va a celebrar el 25 aniversario de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de El Cairo, tiene ya un Grupo Asesor formado por 9 parlamentarias/os y por representantes del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la OMS, Women Deliver, la Federación Internacional de Planificación Familiar (IPPF) y la Fundación Bill y Melinda Gates.

La Alianza Parlamentaria Mundial por la Salud, los Derechos y el Desarrollo (GPA por sus siglas en inglés) no deja de sumar integrantes desde su conformación, entre redes parlamentarias, intergrupos y parlamentarias/os a título personal de África, Asia, América y el mundo árabe. El intergrupo estatal Sobre Población,

Desarrollo y Salud Reproductiva de las Cortes españolas y los intergrupos de los parlamentos vasco y catalán se unirán a esta Alianza.

#### El poder de los movimientos

*Women Deliver*, La mayor conferencia mundial sobre igualdad de género, salud, derechos y bienestar de mujeres y niñas, celebrada en Vancouver, ha sido el marco en el que se ha conformado esta alianza mundial. En *Women Deliver* han participado más de 8 mil personas entre activistas, representantes de la sociedad civil y el mundo académico, parlamentarios/as y funcionarios/as gubernamentales, agencias de las Naciones Unidas y periodistas de 165 países convocad@s bajo el lema: "El poder de los movimientos".

#### PRÓXIMAS CITAS

Visita de estudio a Filipinas  
con EPF. 5-9 agosto

Encuentro de Alto Nivel sobre  
Desarrollo Sostenible  
Nueva York, ONU, 9-18 julio

Encuentro de Alto Nivel sobre  
Cobertura Sanitaria Universal  
Nueva York, ONU, 23 septiembre

Cumbre sobre ICPD +25  
Nairobi 12-14 noviembre



## ICPD25: la salud y los derechos sexuales y reproductivos tienen cita en Nairobi

Del 12 al 14 de noviembre tendrá lugar la Cumbre de Nairobi ICPD25, que celebra el 25 aniversario de la histórica Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (ICPD) de El Cairo, que marcó un hito en el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en el mundo. Con la organización del gobierno de Kenia y del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), la cumbre va a reunir a gobiernos, parlamentarios/as, agencias de la ONU, organizaciones de la sociedad civil, entidades del sector privado, grupos de mujeres y redes de jóvenes para discutir y acordar acciones que aceleren la aplicación de los acuerdos asumidos en El Cairo en 1994, especialmente “para llegar a las personas que aún no se han beneficiado de los compromisos de la ICPD” en palabras de Natalia Kanem, Directora Ejecutiva del UNFPA.

Esta cumbre coincide con el impulso que Estados y organizaciones sociales quieren dar a los objetivos y metas relacionados con la salud sexual y reproductiva y los derechos

reproductivos incluidos en la Agenda 2030, el programa de desarrollo aprobado en 2015 por los Estados miembros de Naciones Unidas y que deberían estar cumplidos en el año 2030.

### Cumplir lo firmado en El Cairo

En 1994, 179 gobiernos se reunieron en El Cairo en lo que acabaría siendo un encuentro histórico para los derechos sexuales y reproductivos. Allí se aprobó un Programa de Acción que en aquel momento parecía “revolucionario” por el reconocimiento de las relaciones entre las cuestiones relacionadas con la población, el desarrollo y el bienestar individual.

El documento firmado colocó los derechos humanos en el centro de las agendas de desarrollo; reconoció que la salud sexual y reproductiva, incluida la planificación familiar, es una condición previa para el empoderamiento de las mujeres, y señaló la necesidad urgente de proteger los derechos de las y los jóvenes.

Pero a pesar de este acuerdo, millones de mujeres y niñas todavía no pueden ejercer sus derechos sexuales y reproductivos. A día de hoy, 214 millones de mujeres que viven en países en desarrollo y quieren evitar un embarazo no usan métodos de planificación familiar seguros y efectivos. Y cada día mueren alrededor de 830 mujeres por causas relacionadas con el embarazo o el parto.

En 2010, el Programa de Acción de la CIPD fue sometido a examen y se reafirmó la voluntad de su cumplimiento, dando lugar a un proceso que culminó en 2014 con la aprobación por la Asamblea General de Naciones Unidas del Plan de Acción de Seguimiento de la CIPD.

Dicho plan insta a los países a respetar los compromisos adquiridos en El Cairo veinte años antes, y a abordar las crecientes desigualdades y los nuevos desafíos.

Más información en:

<https://nairobisummitcpd.org/>



**ICPD25**  
International Conference on  
Population and Development



## Informe UNFPA: "En 50 años ha habido avances extraordinarios en derechos reproductivos y salud sexual y reproductiva. Pero..."



...no han llegado a todas, y los nuevos desafíos también son extraordinarios". Estas palabras de Luis Mora, Responsable de Género, Derechos Humanos y Cultura del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) recogen el contenido del informe 2019 de dicho organismo, que celebra su 50 aniversario y se ha presentado en Madrid con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) como anfitriona y la Federación de Planificación Familiar (FPFE) como encargada de la presentación.

Mora ha resaltado los avances conseguidos en tres ámbitos: las leyes y políticas que permiten a las mujeres ejercer unos derechos reproductivos que no existían en la mayor parte del mundo; la mejora de la salud sexual y reproductiva de las mujeres, con una reducción sostenida de la mortalidad materna o un aumento del uso de métodos anticonceptivos, y la conformación de movimientos ciudadanos en los que participa una diversidad cada vez mayor de mujeres, entre ellas jóvenes, migrantes, indígenas o mujeres con alguna discapacidad, que impulsan las acciones por los derechos.

Hay en su opinión, sin embargo, enormes retos en tres ámbitos:

"avanzar hacia la igualdad para que todas las mujeres puedan ejercer libremente su derecho a la salud sexual y reproductiva, sin discriminación ni estigma; mejorar la calidad de los servicios, la información y la educación en salud sexual y reproductiva, y la rendición de cuentas para que actores clave como los gobiernos asuman su responsabilidad en el ejercicio de los derechos reproductivos".

El representante de UNFPA ha recordado que la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de hace 25 años en El Cairo "sigue siendo profundamente relevante, porque una de cada dos mujeres sigue sin decidir en sus relaciones sexuales, sin poder decidir métodos anticonceptivos modernos y sin acceder a servicios de salud sexual y reproductiva".

Mora señala como principales retos la creciente privatización de la agenda de las mujeres, su despolitización en políticas de desarrollo o la articulación de movimientos contra los derechos sexuales y reproductivos, desafíos que afectan a la capacidad de decisión de las mujeres, especialmente en países en desarrollo. Además, apunta que los últimos avances científicos pueden colocar los cuerpos de las mujeres

como ámbitos de dominación y bienes de mercado.

Isabel Serrano, representante de la FPFE, ha resaltado que "lo vivido desde 1969 muestra que sí puede mejorar la situación de las mujeres y las niñas, y que por tanto la acción social produce cambios sociales". Ha señalado que estamos ante un contexto complejo en Europa que puede afectar a los derechos sexuales y reproductivos, y se ha felicitado por iniciativas europeas como *She Decides* que buscan contrarrestar la política estadounidense contra estos derechos. Serrano ha instado a los poderes públicos y partidos políticos a impulsar en España el acceso de todas las mujeres, independientemente de su situación administrativa, a los servicios de salud sexual y reproductiva (así como al resto de servicios sanitarios); la financiación pública de todos los métodos anticonceptivos; la inclusión de la educación sexual en los centros educativos; el desarrollo de servicios específicos para jóvenes, o la consolidación de estrategias y recursos contra la violencia de género y las prácticas nocivas contra mujeres y niñas.

Nuria Carrero, representante de la AECID, ha resaltado que el trabajo contra la desigualdad es una prioridad que atraviesa el V Plan Director. Ha reiterado el compromiso de colaboración con UNFPA y la continuidad de los programas conjuntos, entre ellos el de servicios esenciales de atención a mujeres y niñas víctimas de violencia de género y el programa *We Decide* en derechos de las mujeres y niñas con discapacidad.

Informe en: <http://unfpa.org/es/swop-2019>



## Europa apuesta por la financiación de la salud sexual y reproductiva en la cooperación para el desarrollo

En 2017 y 2018, la mayoría de países europeos ha aumentado su apoyo a la salud sexual y reproductiva en la cooperación internacional para el desarrollo. Es una conclusión del informe "European donor support to sexual & reproductive health & family planning 2017-2018" de la red europea Countdown 2030 Europe, que analiza las políticas y financiación de diversos Estados europeos para la salud sexual y reproductiva y la planificación familiar en la cooperación.

Sólo España y Suiza recortaron su financiación durante 2017. Si el Estado español dedicaba en 2016 3,7 millones de euros a este ámbito, en 2017 la cantidad asignada era de 3,1 millones, con un recorte de un 17%.

El informe de Countdown2030 recuerda que España ha reanudado, con 450 mil euros, la financiación al Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) que estaba interrumpida desde 2014, y resalta la decisión tomada por el gobierno español actual de nombrar una alta comisionada para la agenda 2030 y su

compromiso público de luchar contra la violencia de género.

La transparencia del Estado español sobre los datos y su accesibilidad en 2017 es calificada por el informe como "moderada", por detrás del Reino Unido, Suecia, Holanda o Noruega, y por delante de Irlanda. Esa calificación significa que se dispone de informes sobre la financiación bilateral con cierta indicación de la cuantía que va hacia la salud sexual y reproductiva y la planificación familiar, pero no se dispone de mayor información sobre los programas específicos o los países receptores.

También destaca el informe que en uno de los apartados del Plan Director de la Cooperación Española 2018-2021 se señalan como prioridades la salud sexual y reproductiva y la planificación familiar (como había recomendado la Coordinadora de ONGD con la participación de, entre otras, la FPFE) y que la igualdad de género es uno de los cuatro principios que el Plan Director reconoce como transversales a toda la política de cooperación.



El Intergrupo Parlamentario sobre población, desarrollo y salud reproductiva está formado por un grupo de diputados, diputadas, senadores y senadoras que, aun perteneciendo a distintas corrientes políticas, comparten una misma sensibilidad y preocupación en torno a la situación de los derechos y salud reproduc-

tiva en el mundo en desarrollo. Juntos participan en actividades de intercambio y conocimiento y promueven acciones parlamentarias encaminadas a mejorar y aumentar la acción del Gobierno español en cooperación en salud y en salud sexual y reproductiva.

### Informe a ONU denuncia efectos de austeridad en salud reproductiva



"La austeridad puede afectar en particular a la salud reproductiva de estas y ocasionar daños irreparables. Por ejemplo, con frecuencia las medidas de ajuste dan lugar a reducciones directas de los suministros de anticonceptivos en el sector público, lo cual puede contribuir directamente a aumentar los embarazos no deseados y a multiplicar las tasas de mortalidad materna. Ello puede desencadenar también un aumento de los abortos en condiciones de riesgo. Asimismo, debido a la situación de desigualdad económica estructural que las mujeres enfrentan, estas tienen mayores probabilidades que los varones de depender de los servicios de salud públicos y gratuitos y en consecuencia resultan desproporcionadamente afectadas por una deducción en su provisión".

Son conclusiones del informe que se presentó hace unos meses ante la Asamblea General de Naciones Unidas y del que ahora se ha publicado una versión resumida. El informe ha sido elaborado por el experto en deuda externa y derechos humanos Juan Pablo Bohoslavsky.

Disponible es: <https://bit.ly/2VKtnrb>